

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

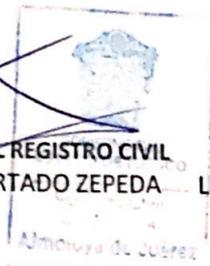
En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 14 del mes de febrero de 2022, Lic. Adrián Salgado Liévanos, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes y el M. en D. Noé Sánchez González, nos constituimos en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Almoleya de Juárez 04** encontrándose presente el L. en C.P.Y A.P. Analleli Hurtado Zepeda oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 0 Actas de Nacimientos.
- 2.- 0 Actas de Matrimonios.
- 3.- 0 Actas de Defunciones.
- 4.- 0 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 0 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 14 del mes Febrero de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
L. EN C.P.Y A.P. ANALLELI HURTADO ZEPEDA



SUPERVISORE.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 14 del mes de febrero de 2022, Lic. Adrián Salgado Liévanos, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes y el M. en D. Noé Sánchez González, nos constituimos en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de Almoloya de Juárez 04 encontrándose presente el L. en C.P.Y A.P. Analleli Hurtado Zepeda oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero a Diciembre de 2020.

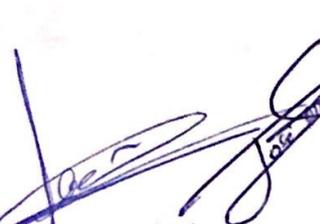
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00291 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00030 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00095 Actas de Defunciones.
- 4.- 00007 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00002 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 14 del mes Febrero de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


L. EN C.P.Y A.P. ANALLELI HURTADO ZEPEDA
CERVANTES
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
LIC. ADRIÁN SALGADO LIÉVANOS,
LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ

SUPERVISORES.